

Secretaría Municipal

FORMULARIO DE SOLICITUD
SUBVENCIÓN MUNICIPAL
AÑO 2018



Ilustre Municipalidad de Casablanca

Casablanca

M u n i c i p a l i d a d

Con su gente

Se deben llenar **TODOS** los datos solicitados
Se recomienda llenar en computador, de lo contrario llenar con letra legible

Nombre Organización	Agrupación Cultural "Acordes de mi Pueblo"
Monto solicitado	\$ 4.223.780.-
Lineamiento	Educación y Cultura

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. www.registros19862.cl	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.		
Carta compromisa de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda a proceda.	✓	
Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasadas con la Municipalidad.	✓	

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES	
<p>I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES</p> <p>17 ENE 2018</p> <p>FOLIO...319... N°...197... Sección.....</p>	<p>11:57.-</p>
TIMBRE	HORA RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE *(Todos los datos son obligatorios)*

Nombre Organización	Agrupación Cultural "Acordes de mi Pueblo"
Personalidad Jurídica	Nº14 del 07 de noviembre de 1996
RUT	73.609.600-5
Fecha última elección	19 de octubre del 2017
Dirección	Avenida Diego Portales Nº 2
E-mail Organización	pamelabarrientos@hotmail.cl
Nombre Representante Legal	Rosa Sandoval Calisario
RUN Representante Legal	6.315.202-1
E-mail Representante Legal	pamelabarrientos@hotmail.cl
Teléfono	32 2744541 – 9 74247231

**Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono*

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto
"Compartiendo Nuestro Folclor con la Comunidad Campesina de Casablanca"
Beneficiarios <i>(¿quiénes y cuántos directa e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Los integrantes de la Agrupación Cultural "Acordes de mi Pueblo". 2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 24 miembros de la Agrupación. 3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 240 personas aproximadamente.
Objetivos <i>(¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir el folclor de nuestra Zona Sur (Área Chilota y Patagónica) como una manifestación cultural y folclórica, a través de sus bailes y canciones con diferentes ritmos (pericono, sirilla, rín, chocolate, rancherita, chamamé, trastrasera, ciello, la nave, cueca chilota) para enseñar y sensibilizar a las nuevas generaciones hacia el gusto por nuestras costumbres. 2. Sensibilizar a las nuevas generaciones a la conservación, preservación, valorización y práctica de los elementos básicos de nuestro folclor que daremos a conocer en nuestra itinerancia a los sectores rurales de la Comuna. 3. Realizar una itinerancia en lugares de la Zona Rural de Casablanca, contribuyendo en el desarrollo de la identidad de nuestros niños, jóvenes y adultos, para que conozcan, valoren y se conviertan en poseedores de nuestra cultura tradicional, no dejándose influenciar por las costumbres foráneas y que se sientan orgullosos de nuestro folclor nacional y puedan mantener vivas las herencias que nos han dejado nuestros ancestros.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO *(¿Por qué lo van a hacer?)*

Nuestro proyecto se sustenta sobre la justa necesidad de contribuir al fomento de nuestras costumbres y tradiciones, considerando que en la época que estamos viviendo hoy en día, somos responsables de dar a conocer lo nuestro a las nuevas generaciones y así ponerle atajo a las culturas extranjeras que nos invaden hasta llegar a desconocer lo que es realmente tradición de nuestro pueblo, perdiendo así nuestra identidad.

Por otro lado, es necesario mencionar que los integrantes de nuestra agrupación somos personas de escasos recursos, por lo tanto no contamos con el financiamiento para adquirir el vestuario, cambiar el bombo, cancelar los monitores, contratar la amplificación para las muestras de la Itinerancia, elementos necesarios para poder ejecutar nuestras presentaciones de la mejor manera posible. Consideramos también que sin el financiamiento no nos será posible llevar a cabo nuestro proyecto, pero si logramos adjudicárnoslo, será muy útil para seguir difundiendo nuestro folclor.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *(en concreto, ¿qué harán?)*

Nuestro proyecto tendrá una duración de ocho meses, comenzando en el mes de Abril con los ensayos de Canto y Baile, los que se mantendrán durante todo el transcurso del Proyecto.

Simultáneo a los ensayos, durante los meses de Julio, Septiembre y Noviembre se llevarán a cabo las muestras (Itinerancia).

Los lugares a visitar serán: El Carpintero, Lo Orozco y Lagunillas.

Cabe señalar que la convocatoria a participar de las muestras serán abiertas a toda la comunidad visitada.

Para llevar a cabo nuestro proyecto hemos solicitado la adquisición de un bombo para reforzar los instrumentos que ya tenemos y así poder acompañar musicalmente, de mejor forma las danzas. También se ha solicitado la adquisición de vestuario, el que será de gran utilidad para dar a conocer en forma más fidedigna los bailes que se mostrarán en las distintas localidades.

La contratación de monitores de música y baile son indispensables para la realización de nuestro proyecto ya que serán ellos quienes nos enseñen las danzas y sus acompañamientos musicales que se mostrarán en nuestras presentaciones.

Detalle	*Tipo de gasto	Monto
1 Bombo leguero	OP.	\$ 59.000.-
3 Amplificaciones	OP.	\$ 450.000.-
Vestuario (10 Bombachas patagónicas, 14 vestidos patagónicos, 14 falsos patagónicos, 12 fajas).	OP.	\$ 906.780.-
10 bolnas patagónicas.	OP.	\$ 290.000.-
10 Botas Varón	Op.	\$ 400.000.-
10 cinturones de cuero.	OP.	\$ 98.000.-
1 Monitor de Baile (\$80.000 x mes durante los meses de Abril a Noviembre).	OP.	\$ 640.000.-
1 Monitor musical (\$80.000 x mes durante los meses de Abril a Noviembre).	OP.	\$ 640.000.-
Total		\$ 3.483.780.-

IX. **CRONOGRAMA ACTIVIDADES** (Las fechas y horarios deben ser a partir abril de 2018) (En PERIODO se indica cuándo se desarrollará la actividad – mes, trimestre, semestre o anual)

	Actividad	Periodo	Lugar
1	Ensayos de baile (Los días Jueves de 19:00 hrs. a 21:00 hrs.)	Abril a Noviembre	Ex Consejo Local de Deporte
2	Ensayos de acompañamiento Instrumental (Los días Jueves de 20:00 hrs. a 21:00 hrs. y domingos de 19:00 a 20 hrs.)	Abril a Noviembre	Ex Consejo Local de Deporte
3	Ensayos generales	Junio, Agosto y Octubre	Ex Consejo Local de Deporte
4	Primera Muestra (Presentación)	Julio	El Carpintero
5	Segunda Muestra (Presentación)	Septiembre	Lagunillas
6	Tercera Muestra (Presentación)	Noviembre	Lo Orozco
7	Cierre de Proyecto	Noviembre	Ex Consejo Local de Deporte

X. FINANCIAMIENTO

Aporte municipal <i>(subvención)</i>	\$ 3.483.780.-
Aporte propio <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$ 760.000.-
Aporte de terceros <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Total	\$ 4.243.780.-

Rosa del Carmen Sandoval Calisario		Jimena Carmen Miranda Vera		Olivia del Carmen Yáñez Quiroz	
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE		NOMBRE COMPLETO SECRETARIO		NOMBRE COMPLETO TESORERO	
RUN	6.315.202-1	RUN	13.021.808-3	RUN	8.165.377-1
 FIRMA		 FIRMA		 FIRMA	

*El proceso de postulación para la subvención municipal del año 2018 comenzará el lunes 18 de diciembre y terminará el miércoles 17 de diciembre a las 14 horas.

POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.

La entrega de este formulario se debe hacer vía Oficina de Partes.

CERTIFICADO N° 448/2017

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominado **"AGRUPACIÓN CULTURAL ACORDES DE MI PUEBLO"**; Personalidad Jurídica Municipal N°14 del 7 de noviembre de 1996, RUT N° 73.609.600-5, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

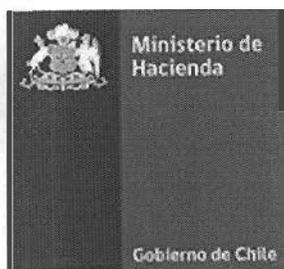
Su Directorio está compuesto por las siguientes personas elegidas en Asamblea General, efectuada el 19 de Octubre de 2017, vigente hasta el 19 de Octubre de 2020.

PRESIDENTE	Rosa Sandoval Calisario	C.I.: 6.315.202-1
TESORERO	Olivia Yáñez Quiroz	C.I.: 8.165.377-1
SECRETARIO	Jimena Miranda Vera	C.I.: 13.021.808-3
1er. DIRECTOR	Sergio Valdés Astudillo	C.I.: 8.240.174-1
2do. DIRECTOR	Francisco León Alcaíno	C.I.: 19.758.677-K

Se extiende el presente Certificado, a petición de la directiva para postulación a subvención año 2018.


Jorge Rivas Carvajal
Secretario Municipal (S)

Casablanca, 20 de Diciembre de 2017.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **AGRUPACIÓN CULTURAL ACORDES DE MI PUEBLO**, RUT **73.609.600-5**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **28/09/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: ROSA DEL CARMEN SANDOVAL CALISARIO
RUT del Representante Legal	: 6.315.202-1
Nombre de la Institución	: AGRUPACIÓN CULTURAL ACORDES DE MI PUEBLO
RUT de la Institución	: 73.609.600-5
Fecha de emisión del certificado	: 16/01/2018

APORTES PROPIOS

Señores
Ilustre Municipalidad de Casablanca
Región de Valparaíso
PRESENTE

Estimados Señores,

En rigor a los Fondos Municipales Subvención 2018, manifiesto a través de la presente que yo Rosa Sandoval Calisario, Rut 6.315.202-1 en representación de la Agrupación Cultural "Acordes de mi Pueblo", RUT 73.609.600-5 de la Comuna de Casablanca, perteneciente a la región de Valparaíso, comprometo a la Agrupación a trabajar como ejecutores en el Proyecto denominado "**Compartiendo nuestro folclor con la comunidad campesina de Casablanca**", iniciativa que apunta al rescate de la cultura tradicional en el canto y la danza.

Además de nuestro respaldo y apoyo, nuestra Agrupación se compromete a financiar los gastos de:

- a) **Combustible (petróleo)** para el bus que nos trasladará a los lugares donde se desarrollarán las presentaciones contempladas en el Proyecto (\$60.000).
- b) **Instrumentos musicales** (2 guitarras electroacústicas, un acordeón, un pandero, todos avaluados en \$700.000.-).

El compromiso antes adquirido se enmarca dentro del llamado a concurso de los Fondos Municipales Subvención año 2018 para la Línea de Educación y Cultura.

Le saluda atentamente,


Rosa Sandoval Calisario
Representante Legal
Agrupación Cultural "Acordes de mi Pueblo"

AGRUPACIÓN CULTURAL
"ACORDES DE MI PUEBLO"
FUND. 06 DE NOVIEMBRE 1996 CASABLANCA

Casablanca, enero de 2018.

Señores
Agrupación Cultural Acordes de mi Pueblo
Casablanca
PRESENTE

De mi consideración:

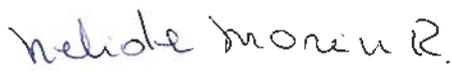
En relación a los fondos Municipales Subvención año 2018, manifiesto a través de la presente que: Yo, Nélide Marín Romero, RUT 9.620.848-0 , presidenta de la Junta de vecinos Lo Orozco, de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, perteneciente a la Región de Valparaíso, respaldo y apoyo a Doña Rosa del Carmen Sandoval Calisario, principal Responsable del Proyecto denominado "*Compartiendo nuestro folclor con la comunidad campesina de Casablanca*", iniciativa que apunta al rescate de la cultura tradicional en el canto y la danza.

Además de nuestro respaldo y apoyo, me comprometo a recibir y facilitar a los ejecutores del Proyecto mencionado, la disponibilidad de un espacio para el desarrollo de una Presentación de Cantos y Danzas para la localidad.

El compromiso antes adquirido se enmarca dentro de la convocatoria a Organizaciones de la comuna en la petición de Subvención Municipal año 2018 I. Municipalidad de Casablanca.

Agradezco de antemano a los gestores el valioso aporte Cultural que brindaran a través de esta instancia a nuestra comunidad, y que sin duda, irá en directo beneficio de la Educación Cultural de nuestros niños, jóvenes y adultos de nuestra localidad, y vuelvo a reiterar el apoyo necesario para llevar a buen término el desarrollo del Proyecto.

Le Saluda Atentamente,


Nélide Marín Romero
Presidenta
Junta de Vecinos Lo Orozco

Señores
Agrupación Cultural Acordes de mi Pueblo
Casablanca
PRESENTE

De mi consideración:

En relación a los fondos Municipales Subvención año 2018, manifiesto a través de la presente que: Yo, Viviana Aravena Alcaíno, RUT 11.359.506-k, presidenta de la Junta de vecinos de El Carpintero, de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, perteneciente a la Región de Valparaíso, respaldo y apoyo a Doña Rosa del Carmen Sandoval Calisario, principal Responsable del Proyecto denominado "*Compartiendo nuestro folclor con la comunidad campesina de Casablanca*", iniciativa que apunta al rescate de la cultura tradicional en el canto y la danza.

Además de nuestro respaldo y apoyo, me comprometo a recibir y facilitar a los ejecutores del Proyecto mencionado, la disponibilidad de un espacio para el desarrollo de una Presentación de Cantos y Danzas para la localidad.

El compromiso antes adquirido se enmarca dentro de la convocatoria a Organizaciones de la comuna en la petición de Subvención Municipal año 2018 I. Municipalidad de Casablanca.

Agradezco de antemano a los gestores el valioso aporte Cultural que brindaran a través de esta instancia a nuestra comunidad, y que sin duda, irá en directo beneficio de la Educación Cultural de nuestros niños, jóvenes y adultos de nuestra localidad, y vuelvo a reiterar el apoyo necesario para llevar a buen término el desarrollo del Proyecto.

Le Saluda Atentamente,



Viviana Aravena Alcaíno
Presidenta
Junta de Vecinos El Carpintero

JUNTA DE VECINOS
EL CARPINTERO
CASABLANCA
FUNDADO 08/10/93

Casablanca, Enero de 2018.

Señores
Agrupación Cultural Acordes de mi Pueblo
Casablanca
PRESENTE

De mi consideración:

En relación a los fondos Municipales Subvención año 2018, manifiesto a través de la presente que: Yo, María Angélica Guaico Contreras, RUT 6.140.132-6 , presidenta de la Junta de vecinos Villa Lagunillas, de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, perteneciente a la Región de Valparaíso, respaldo y apoyo a Doña Rosa del Carmen Sandoval Calisario, principal Responsable del Proyecto denominado "**Compartiendo nuestro folclor con la comunidad campesina de Casablanca**", iniciativa que apunta al rescate de la cultura tradicional en el canto y la danza.

Además de nuestro respaldo y apoyo, me comprometo a recibir y facilitar a los ejecutores del Proyecto mencionado, la disponibilidad de un espacio para el desarrollo de una Presentación de Cantos y Danzas para la localidad.

El compromiso antes adquirido se enmarca dentro de la convocatoria a Organizaciones de la comuna en la petición de Subvención Municipal año 2018 I. Municipalidad de Casablanca.

Agradezco de antemano a los gestores el valioso aporte Cultural que brindaran a través de esta instancia a nuestra comunidad, y que sin duda, irá en directo beneficio de la Educación Cultural de nuestros niños, jóvenes y adultos de nuestra localidad, y vuelvo a reiterar el apoyo necesario para llevar a buen término el desarrollo del Proyecto.

Le Saluda Atentamente,

"COMITE HABITACIONAL"
LAGUNILLAS
FUNDADO 4 - 7 - 1997
"ERS. JURID. MUNICIPAL N° 1"

Ma Angélica G

María Angélica Guaico Contreras
Presidenta
Junta de Vecinos Villa Lagunillas

CERTIFICADO

Casablanca 12 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que la **AGRUPACIÓN CULTURAL ACORDES DE MI PUEBLO**, Rut: 73.609.6002-5, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



MARTA TÉRESA SALINAS VEGAS
Dirección de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Archivo Finanzas

Cristina Eliana Guerrero Delgado
Rut 9.199.983-2
Teniente Merino N° 572
Casablanca

PRESUPUESTO

Casablanca, enero de 2018.

Señores:
Agrupación Cultural
"Acordes de mi Pueblo"

A continuación detallo a Usted, presupuesto solicitado:

CANT.	DETALLE	PRECIO Un.	TOTAL
3	Amplificación de Agrupación Folclórica	\$150.000	\$450.000.-
		TOTAL IVA inc.	\$450.000.-

El valor entregado considera traslado y personal de apoyo durante toda la presentación.


Cristina Guerrero Delgado
9.199.938-2

SEÑOR(ES) Agrip. cult. Acordales de mi pueblo

DIRECCION MARGARITA DEL ROSARIO VERA TORO RUT 5456921-1

R.U.T. 73690600-5 COMUNA CONTADO CREDITO

CONDICIONES DE VENTA GIRO

DIA 15 MES 01 AÑO 2018

CIUDAD

FONO

GUIA DE DESPACHO

POR LO SIGUIENTE: Cotizacion

CANTIDAD	DETALLE
14	Vestidos patagonicos
14	Falhos
10	Bombachos
12	Fajos
SON:	

VALOR UNIT.	TOTAL
\$30.000	\$ 420.000
\$12.000	\$ 168.000
\$15.000	\$ 150.000
\$ 2.000	\$ 24.000
PESOS.	

IMP. "CUERO" - MARGARITA DEL R. VERA TORO - RUT: 5.456.921-1 - 274 16 41 - BUIN 89 - CASABLANCA

NOMBRE RUT

FIRMA RECINTO

CANCELADO DIA MES AÑO

"El acuse de recibo que se dedara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la Letra b) del Art. 4º, y la Letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

SUB-TOTAL \$	<u>762.000</u>
.....% IVA \$	<u>144.780</u>
TOTAL \$	<u>906.780</u>

ORIGINAL CLIENTE

JOSE MARIA LLOP MORENO
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL,
INCLUYE ACCESORIOS
Av. Pedro Montt 2899, Valparaíso
Cel: 63492517

Fecha recepción

15 / 1 / 18



WORONOFF
EST. 1917

Orden de Trabajo

Nombre Cliente: *Agencia Cultural Acordes*

Dirección: *S. ego Poetales # 2*

Teléfono Contacto: *2741806*

Pedido:

DETALLE

N° 000254

*10. Beinas Vascas.
Negras. Potentes
Españolas, extra calidad.
\$ 29.000 . c/u.
con IVA Incluido.*

Valor: \$

Abono: \$

Saldo: \$

Fecha Entrega

L	M	M	J	V

Firma Encargado

Firma Cliente

CARLOS ALBERTO ORTIZ VALDEBENITO



BAZAR, ZAPATERIA Y
CENTRO TURISTICO

PARCELA Nº 4 LO OVALLE ABAJO - CEL.: 09-0205675

COTIZACION Nº

CASA MATRIZ: AV. O'HIGGINS 1817 - FONONO: 835 2436 - CURACAVI

SUCURSAL: CHACABUCO 124 - FONONO: 274 3506 - CASABLANCA

«EL PROGRESO» 7907535-3

FECHA

17 01 18

SEÑOR (es): Agrupación Cultural "Acordes de mi pueblo"

DIRECCION:

Estimado (s) Señor (es):

Por medio de la presente nos es grato presentar a Ud. (s) nuestra cotización

Por lo siguiente :

10. Botas de Hombre + 40.000 % = \$ 400.000.-

Son Cuatrocientos mil pesos.-

Plazo de entrega:

Condiciones de pago :

Validez de la oferta :

Esperando que la presente cotización sea de vuestro interés, saluda (n) Atte. Ud. (s)

Aceptado



Firma oferente

[Handwritten signature]



Valparaiso, 15 de Enero de 2018

**HEVIA Y CIA. LTDA.
SUELERIA EL CONDOR**

Señor
AGRUPACION CULTURAL
ACORDES DE MI PUEBLO
RUT : 73.609.600-5
PRESENTE

De nuestra consideracion :

Por la presente damos respuesta a cotizacion solicitada por ustedes

Cantidad	Unidad	Descripcion	Valor Unidad c/ iva	Total c/ iva
10	Unidad	Cinturon Bordado	9800	98000
TOTAL				98000

La presente cotizacion tiene una vigencia de 15 dias contados a la fecha de emision de la misma.

Sin otro particular, le saluda atentamente

HEVIA Y CIA. LTDA.

AVDA. ARGENTINA N° 331

TELEFONO 32 - 2255209

E mail : heviarodrigo@hotmail.com

coronadojoseluis331@gmail.com

✓

José Vera Barrientos
Profesor de Educación Física
Calle Roberto Loyola N°571
Pje. Santa Bárbara
Casablanca



jverabarrientos@gmail.com
josealfredo.vera@alumnos.cst

COTIZACIÓN

Casablanca, enero 2018

Señores:
Agrupación Folclórica
"Acordes de mi Pueblo"

A continuación detallo a Usted, presupuesto solicitado:

CANT.	DETALLE	PRECIO Un.	TOTAL
8	Monitor de baile folclórico durante 8 meses (Abril a Noviembre).	\$80.000	\$ 640.000.-
		TOTAL IVA inc.	\$ 640.000.-

El valor entregado considera lo siguiente:

- Dos horas cronológicas de clases de danza folclórica durante los meses de Abril a Noviembre, una vez a la semana.
- Acompañamiento a las presentaciones de la Agrupación durante los meses de Abril a Noviembre.

José Alfredo Vera Barrientos

Claudia Lorena Álvarez Ruiz
Profesora de Música,
Lic. en Educación
Av. Costanera N° 336 Block 1 Dpto.30
Casablanca



foithclar@hotmail.com
foithclar123@gmail.com

COTIZACIÓN

Casablanca, enero 2018

Señores:

Agrupación Folclórica
"Acordes de mi Pueblo"

A continuación detallo a Usted, presupuesto solicitado:

CANT.	DETALLE	PRECIO Un.	TOTAL
8	Monitora de acompañamiento instrumental a bailes folclóricos durante 8 meses (Abril a Noviembre).	\$80.000	\$ 640.000.-
		TOTAL IVA inc.	\$ 640.000.-

El valor entregado considera lo siguiente:

- Dos horas cronológicas semanales de clases de acompañamiento instrumental a danzas folclóricas durante los meses de Abril a Noviembre.
- Acompañamiento a las presentaciones de la Agrupación durante los meses de Abril a Noviembre.

CLAUDIA LORENA ÁLVAREZ RUIZ
Profesora de Música
Licenciada en Educación